



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

**14882***Decreto del presidente del Consejo por el cual se determina el régimen de dedicación de las consejeras Sra. Maria Francesca Servera Pascual y Sra. Lorena Oliver Far*

El presidente del Consejo Insular de Mallorca, el día 1 de octubre, resolvió:

**«Hechos**

1. El Pleno de la corporación en sesión de día 17 de julio de 2015 estableció el régimen de dedicación, las retribuciones y las indemnizaciones de los miembros de la corporación.
2. De conformidad con lo anterior, se delegó en la Presidencia del Consejo Insular la ejecución de este acuerdo para determinar los miembros de la corporación que ejercen funciones en régimen de dedicación exclusiva o parcial, con la finalidad de cumplir lo que se dispone en los apartados 3 y 5 del artículo 75 de la Ley reguladora de las bases de régimen local.
3. En el mismo acuerdo se aprobaron 2 dedicaciones exclusivas para el Grupo Socialista al Consejo de Mallorca. Asimismo, se reconoció que, si los grupos políticos renuncian a las retribuciones previstas, pueden optar por aumentar el número de consejeros electos con dedicación parcial, de manera que una renuncia a una dedicación exclusiva son dos dedicaciones parciales.
4. El día 20 de julio de 2015 el presidente dictó el decreto por el cual se determina los consejeros que ejercen las funciones en régimen de dedicación exclusiva, con dedicación parcial y en régimen dietas. El Grupo Socialista en el Consejo de Mallorca no hizo uso de las dos dedicaciones exclusivas que le correspondían.
5. En el decreto de día 20 de julio de 2015 se determinó que las consejeras del Grupo Socialista en el Consejo de Mallorca, Sra. Maria Francesca Servera Pascual y Sra. Lorena Oliver Far se acogían al régimen de dietas por asistencia a las sesiones del Pleno.
6. El día 1 de octubre de 2015 el portavoz del Grupo Socialista en el Consejo de Mallorca ha comunicado que con efectos de día 1 de octubre la Sra. Maria Francesca Servera Pascual y la Sra. Lorena Oliver Far pasaban al régimen de dedicación parcial.

Por lo tanto, resuelvo:

1. Designar los consejeros electos siguientes, que ejercen las funciones que les corresponden en régimen de dedicación parcial, con efectos de fecha de hoy:
  - a) Del Grupo Socialista en el Consejo de Mallorca
    - Sra. Maria Francesca Servera Pascual
    - Sra. Lorena Oliver Far
2. Publicar el contenido de esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.
3. Publicar el contenido de esta resolución en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca.
4. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.»

Palma, 5 de octubre de 2015

**El secretario general,**  
por delegación del presidente  
(Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB nº. 114, de 28 de julio de 2015)  
Jeroni M. Mas Rigo

